LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba una moción del PA para hacer frente al pago de una parte de las horas extras que se adeudan a la Policía Local

El tema centró el debate político de la sesión de carácter ordinario celebrada ayer por el Pleno de la Corporación

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 27 de junio de 2014 - 09:01

El Pleno de la Corporación municipal prieguense aprobaba ayer solicitar a los servicios de Intervención un informe sobre la propuesta formulada por el grupo municipal del PA en la que se plantea una modificación presupuestaria con la que hacer frente al pago de una parte de las horas extras que el Consistorio adeuda a la Policía Local.

Tras la polémica generada en el pasado Pleno con este tema y de manera particular con el cruce de descalificaciones que PP y PA han protagonizado durante el último mes con este tema de trasfondo, la moción de los andalucistas volvía a caldear el debate político de una sesión que transcurría con total normalidad debido a un exiguo orden del día, en el que junto al turno de ruegos y preguntas y las mociones presentadas por los grupos, destacó la aprobación del convenio que el Ayuntamiento prieguense suscribirá con la cooperativa Ntro. Padre Jesús Nazareno, para poner en marcha varios huertos de ocio en 2 hectáreas de terreno de esta última ubicados junto al caso urbano.

Junto a la comentada moción del PA, la Corporación aprobaba por unanimidad una propuesta suscrita por todas las formaciones políticas, en la que se solicita a la Junta que anule la supresión en el IES Carmen Pantión del módulo de FP de Ayudante de Cocina, como así se producirá tras la aplicación de la nueva Ley Educativa.

Pero sin lugar a dudas, la propuesta del grupo andalucista sobre la comentada modificación presupuestaria mediante la habilitación de una serie de partidas que darían como resultado 38.271,32 euros con los que hacer frente al pago de una parte de las horas extras que se adeudan a parte de la plantilla de la Policía Local, hizo que el termómetro de las intervenciones se caldeara hasta el extremo que la propia Alcaldesa tuviera que llamar al orden ante el tono que estaban tomando algunas intervenciones.

Cabe recordar que la mecha que encendió la polémica generada entre populares y andalucistas fue el posicionamiento del PA en las distintas opciones planteadas para suscribir un crédito bancario, reiterando Juan Carlos Pérez Cabello, como ya hiciera 30 días antes, que su grupo votó por la opción 3 , “porque suponía un ahorro de 72.000 euros”, reconociendo que su “error” fue no comunicar a la Presidenta de la Corporación el cambio de voto de su formación, que en la comisión en la que se debatió el asunto votó a favor de otra propuesta y en el Pleno, tras ser debatido en el seno del grupo andalucista, se optó por aquella, “que no beneficia a un colectivo –en relación a la Policía Local-, sino a los 23.000 habitantes de Priego”.

Durante su intervención, Pérez Cabello hizo referencia a la reunión que integrantes del Equipo de Gobierno

habían mantenido con agentes de la Policía Local, encuentro en el que según el portavoz andalucista, “se dijeron perrerías de nosotros”, reiterando que su grupo no pretende asfixiar al Equipo de Gobierno con su posicionamiento, como se ha dado a entender por el PP.

Pero fue en el turno de intervenciones a esta propuesta planteada por el PA cuando llegaron los momentos álgidos y más tensos del Pleno, primero y por alusiones, cuando tomó la palabra Antonio Barrientos, concejal delegado de Seguridad Ciudada, que calificó la moción andalucista como, “un parche para intentar corregir un error”, dando paso al portavoz del PP, Miguel Ángel Serrano, que fue más allá, calificando la postura del PA como “incongruente”, ya que desde su punto de vista la moción de los andalucistas llegaba “tarde, mal y para enmendar su error en el Pleno anterior”, criticando la postura de éstos, “ya que quieren volver a engañar a los ciudadanos, ya que el informe de intervención indicaba que la opción 2 era la más indicada para poder pagar a la Policía Local”. Y fue durante la intervención de Serrano cuando la Alcaldesa tuvo que mediar y calmar los ánimos, ya que el portavoz del PP recriminó al edil andalucista Agustín Espinosa, “las risitas e insultos bajo cuerda” que este último había realizado durante la intervención de Serrano.

Una vez calmados los ánimos, la moción del PA fue aprobada definitivamente, siendo ahora Intervención la que determine la viabilidad de la modificación presupuestaria planteada por los andalucistas.

El orden del día se completaba con el turno de ruegos y preguntas, en el que el corte de agua que sufrieron los vecinos de Los Almendros centró varias preguntas de la oposición al equipo de gobierno, así como el estado del tejado del colegio Virgen de la Cabeza, la utilización de sopladoras en la limpieza de calles, la finalización de la rampa que une la calle Conde de Superunda con el Palenque, o las obras que se acometerán en varias calles, entre ellas Carrera de las Monjas, cuyo inició, como se anunció, está previsto para el próximo mes de julio.